

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ismael Sánchez Castillo, conforme a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente

### **PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR**

Relativa a:

### **ESCUDO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente, el Presidente de la Junta de Andalucía ha empleado en una comparecencia pública un escudo que no se corresponde con el oficial recogido en el Estatuto de Autonomía y en la Ley 3/1982, de 21 de diciembre, sobre el Escudo y el Himno de Andalucía.

Por ello, formula la siguiente

#### **PREGUNTA**

¿Por qué motivos el Presidente de la Junta de Andalucía ha empezado a comparecer públicamente en un atril en el que figura un distintivo que ha modificado considerablemente el escudo oficial de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 13 de mayo de 2020



Ismael Sánchez Castillo